



## UTILIZACIÓN DE MASCARILLA

Niños y niñas mayores de 6 años deberán utilizar mascarilla siempre y con supervisión de un adulto en lugares cerrados, en actividades al aire libre será de acuerdo a intensidad del trabajo. (Orientaciones y consideraciones para la actividad física escolar en Pandemia. Ministerio de Educación. División de Educación General, Febrero 2022 y Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica para establecimientos educacionales, Febrero 2022)



## LUGAR FÍSICO

Las actividades deportivas se realizarán tanto en espacios cerrados como en lugares abiertos, según nuevas indicaciones del Ministerio de Educación. El colegio privilegiará las actividades en espacios abiertos dependiendo de las condiciones climáticas.

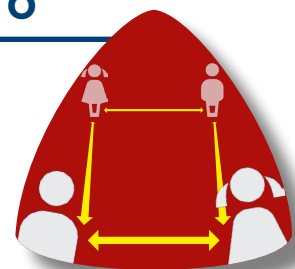
En recintos cerrados se contará con ventilación natural cruzada, se mantendrán dos entradas de aire simultáneas en dos lados diferentes del gimnasio o instalación.

En los lugares cerrados se delimitará en el piso la zona de movimiento de cada estudiante.



## RIESGO DE CONTAGIO SEGÚN GRADO DE CONTACTO

El colegio va a privilegiar las actividades de Bajo riesgo, es decir, actividades físicas individuales, sin contacto y que mantienen distancia física. Por ejemplo: saltar en el mismo lugar.





### ANTES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

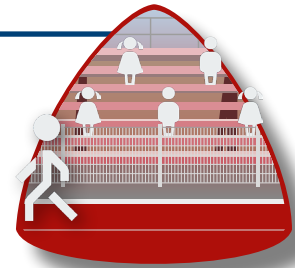
Alumno que haya dado positivo por COVID en algún momento deberá contar con un certificado médico en caso de presentar alguna secuela que impida realizar su clase de educación física con normalidad.

Los alumnos que no realizarán educación física deberán acompañar a su curso y permanecer en un lugar definido por su profesor.

El lavado de manos previo al ingreso es de carácter obligatorio.

Al momento de usar implementos deportivos cada estudiante debe limpiar con una toalla de papel y alcohol al 70% para higienizar los administrículos. Repitiendo la misma acción cuando terminan de usar los implementos deportivos.

Los alumnos deberán presentarse con ropa deportiva.



### DURANTE LA ACTIVIDAD FÍSICA

Durante la realización de actividades de alta intensidad y bajo riesgo de contagio, es posible suspender el uso de la mascarilla (aire libre y se mantiene la distancia física).

Durante la realización de actividades de intensidad baja y moderada, el uso de mascarilla se mantiene según corresponda por rango etario.

Hidratación permanente individual, sin compartir el uso de botellas.





## DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

Al finalizar la clase, los alumnos procederán a la limpieza de manos respetando las distancias. Utilizar toallas húmedas desechables para el aseo personal.

En caso que el estudiante requiera cambiarse ropa, éste debe llevar ropa de recambio. La ropa usada deberá quedar guardada en una bolsa plástica en su bolso o mochila.

No se permitirá el uso de duchas. Utilizar toallas húmedas desechables para el aseo personal.

